COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
INVITACION No. IEEBC-INV-2016/04

SERVICIO DE USO DE REDES SOCIALES PARA LA DIFUSIÓN DE LA CAMPAÑA INSTITUCIONAL 2015-2016

RESPUESTA A CUESTIONARIOS

De conformidad a lo establecido en el numeral 2 de las bases de invitación y en relación a los cuestionarios recibidos en tiempo y forma, a continuación se da respuesta a los mismos:

ENEDINA DEL CARMEN SANCHEZ REYES

1.- Dentro del servicio solicitado que tanta libertad tendremos para generar una estrategia de contenidos y programación de publicaciones, es decir:

- ¿Podremos proponer los contenidos a publicar y solicitar el diseño correspondiente a la coordinación de Comunicación Social o toda la estrategia de contenidos y diseño vendrá por parte de la misma coordinación?

RESPUESTA.- Se puede proponer sin duda alguna, sin embargo los materiales los proporcionará la Coordinación de Comunicación Social.

- ¿Podremos establecer la frecuencia y horario de la publicaciones?

RESPUESTA.- Sí

2.- Respecto al impulso de las publicaciones, ¿se refiere a impulso pagado (adds)?

RESPUESTA.- Sí

Y de ser así ¿la propuesta debe incluir el diseño de anuncios publicitarios para redes sociales?, ¿dentro de nuestro servicio debemos considerar la inversión que se hará en cada uno de estos anuncios pagados en las plataformas sociales a usar?

RESPUESTA.- El diseño lo facilitará la Coordinación de Comunicación Social. En cuanto al pago se está contemplando el impulso de 3 spot de 30 segundos. Estamos contemplando la generación de algunos otros clips, por lo cual, su propuesta debe considerar el pago de estos contenidos.

O simplemente ¿se limita a la gestión de la comunidad: posteo de los materiales que se nos entreguen, monitorización y seguimiento de las publicaciones que se hagan en redes sociales?

RESPUESTA.- Aunado al pago de algunos videoclips. Se puede realizar la propuesta de contenidos para los post y sin duda alguna el monitoreo de los mismos.

3.- En el documento siguiente: "g) Paquetes de desarrollo de contenidos para redes sociales, que contenga las siguientes fases: Planeación, optimización, publicación, monitoreo y comunity manager." ¿Se anexa dentro de algún otro folder o es un folder independiente?

RESPUESTA: Preferentemente deberá estar en un folder independiente, donde se mencionen las características de la planeación de la estrategia a implementar en redes sociales.

GRUPO LRL, S.A. DE C.V.

1.- En el Anexo 2, el numero de invitación es el mismo que el encabezado?

RESPUESTA.- Es correcto, el número de invitación es el IEEBC-INV-2016/04

2.- En el anexo 1 solo viene en la parte de arriba "paquete" y "descripción" pero las otras columnas no traen titulo, ahí no debemos poner alguna información?

RESPUESTA.- Los formatos proporcionados son de uso general para todos los procedimientos de contratación y son para referencia de los contenidos, en este caso no es necesario utilizar las columnas que no traen datos, sin embargo en caso de requerir dichas columnas para especificar mas la propuesta, podrán utilizarlas a elección del participante.

3.- Si en esta semana se le complica ir al representante legal, puede ir alguien más, de ser así que se le solicitara además del paquete de anexos?

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
INVITACION No. IEEBC-INV-2016/04

SERVICIO DE USO DE REDES SOCIALES PARA LA DIFUSIÓN DE LA CAMPAÑA INSTITUCIONAL 2015-2016

RESPUESTA.- De conformidad con lo estipulado en el Artículo 28 último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, podrá presentar propuestas cualquier persona, pero sólo podrá participar durante el desarrollo del acto con el carácter de oyente.

Sin más por el momento, se hace del conocimiento de todos los participantes el contendido del presente para los efectos a que tenga lugar.

Mexicali, Baja California a 19 de abril de 2016.

"POR LA AUTONOMIA E INDEPENDENCIA DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES"

C. EDUARDO GUMARO ROSAS RUIZ
SECRETARIO EJECUTIVO
DEL COMITÉ DE ADQUSICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

C. ALEJANDRA VAZQUEZ ROMERO
AREA SOLICITANTE

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
19 ABR 2016
DESPACHADO
COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS